

**Cliente**

**RIEGOS MURCIA**

B30891857

C. Infanta Elena, 27

Balsicas (30591), Murcia, España

**Factura F-2023-I-012**

**Fecha 14/07/2023**

**Vencimiento 13/08/2023**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Importe</b>
<b>Dotar al municipio de Caspe de las infraestructuras necesarias de abastecimiento de agua (captación, aducción, potabilización, almacenamiento y mejora de la distribución de agua potable) para posibilitar el suministro de agua potable a la población, en la cantidad y calidad apropiadas</b>	
Elaboración de la documentación técnica requerida en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares de la obra, en concreto la referida al ANEXO II CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	1.520,00€
Esta documentación incluye, el estudio técnico del proyecto.	
A. Memoria de los trabajos a realizar.	
A.1. Conocimiento del Proyecto.	
A.2. Relación de los medios necesarios para la ejecución de la obra.	
A.3. Desarrollo de los aspectos críticos de la ejecución de la obra.	
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>1.520,00€</b>
<b>IVA 21%</b>	<b>319,20€</b>
<b>Retención 15%</b>	<b>-228,00€</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.611,20€</b>

## CONDICIONES PARTICULARES

### 1. DATOS BANCARIOS:

- Nombre del banco: BBVA
- Número de cuenta (IBAN): **ES70 0182 2550 73 0201629592**

Concepto: Al efectuar el pago, utilice el número de factura como referencia.

**2. PLAZO DE PAGO:** La liquidación de esta factura debe realizarse en un plazo máximo de 30 días naturales desde su recepción, en consonancia con la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, sobre medidas contra la morosidad en operaciones comerciales.

**3. INTERESES DE DEMORA:** Si el pago supera el plazo estipulado, se aplicarán intereses de demora según lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. El tipo de interés será el vigente del Banco Central Europeo (BCE) incrementado en 8 puntos porcentuales. Además, el cliente será responsable de cubrir los costes adicionales por gestión de cobro ocasionados por la demora.

**4. CONTACTO:** Para dudas o aclaraciones relacionadas con esta factura, póngase en contacto con nosotros a través de: [administracion@ist-soluciones.com](mailto:administracion@ist-soluciones.com).

Valoramos su compromiso y la atención oportuna al abono de esta factura.

Gracias por confiar en nuestros servicios.